

DOSSIER DE PRENSA

8 DE ABRIL DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es**

UN COMENTARIO DESAFORTUNADO La 'envidia' de Solbes hacia Bermejo porque ya era ex ministro precipitó los acontecimientos

RUMOR Algunas fuentes aseguran que fue el ministro del Interior quien recomendó a Elena Salgado como sustituta de Solbes

Y la crisis le estalló en la cara a Zapatero

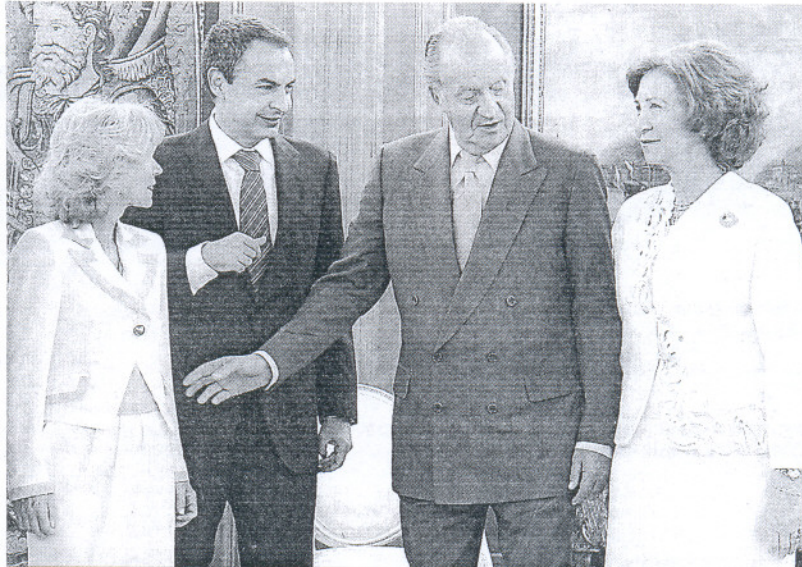
Pilar Cernuda



Se quedó de piedra cuando le comunicaron que varios medios de comunicación españoles —él se encontraba en Praga— daban los nombres más importantes de la remodelación que pensaba hacer a su regreso. Se quedó de piedra y, según fuentes de su entorno, con un enfado monumental. Tanto, que a partir de ese momento tanto en Praga primero y Estambul después, como en Madrid, nadie se atrevió a pronunciar una sola palabra. Una persona cercana a Zapatero decía que "sabe perfectamente de dónde han salido las filtraciones, es consciente de que personas en las que confiaba han dado muestras de deslealtad".

Pocas personas estaban en el secreto: Blanco, Salgado, Chaves, Bernardino León, Fernández de la Vega, Rubalcaba... No está claro si pensaba hacer la remodelación durante la Semana Santa o inmediatamente después, pero sí es evidente que se precipitaron las cosas desde el momento en que se supo que el proceso estaba en marcha.

Por distintas circunstancias, Zapatero aplazó los cambios en su Gobierno, unos dicen que porque prefería esperar al resultado de las elecciones gallegas y vascas, otros para no dar pie a la oposición a centrar la campaña de las europeas en la acusación de que se había visto obligado a cambiar de Gabinete a un año escaso de su designación porque ese Gobierno no había cumplido las expectativas ni los retos que debía abordar. Fuera cual fuese la razón, Zapatero no dio el paso, y la prueba de que no quería meter mano inmediatamente es que ni siquiera aprovechó la necesidad de relevar al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, para proceder a realizar los cambios.



Salgado y Zapatero departen con los Reyes tras el acto oficial de ayer en La Zarzuela.

MANUEL H. DE LEÓN / EFE

Sin embargo, sí había hablado con personas de su entorno. Por ejemplo, con José Blanco, que sabía desde semanas atrás que formaría parte del nuevo equipo cuando Zapatero se decidiera a hacer la crisis. Y había hablado con Pérez Rubalcaba, a quien le consultó algunas ideas sobre nombres, candidatos a ocupar ciertas carteras y la posibilidad de

bes dice en rueda de prensa que envidia a Bermejo porque ya es un "ex". Luego declara el titular de Economía —y el propio presidente— que se trataba de una broma, y Solbes —al parecer, obligado por Zapatero— afirma públicamente que está encantado en el Gobierno y que espera continuar. Pero el mal ya estaba hecho y Zapatero, que a medida que pasa el tiempo es cada vez más consciente de que Solbes se ha convertido en un grave problema, decide emprender la remodelación.

En sus análisis sobre cómo abordar la crisis se encuentra con personas de su entorno que le aconsejan que transmita dos mensajes: uno, la austeridad, por lo que parece obligado fundir carteras para reducir gastos. Segundo, que apueste por la experiencia, porque en momentos de crisis hay que dar confianza a los ciudadanos, que evidentemente confían más en personas de larga trayectoria que en caras nuevas y sin biografía.

Esa es la razón por la que Zapatero se ha inclinado por dar protagonismo a Manuel Chaves y a Elena Salgado —una elección muy cuestionada—, e incluso por Ángel Gabilondo, de gran experiencia en el mundo educativo y universitario.

La remodelación, la crisis, estuvo abierta hasta el último momento, y quedará en el secreto del sumario si introdujo modificaciones para restar credibilidad a quienes se habían adelantado a su anuncio o si, efectivamente, tenía los cambios en su mente desde el principio. Se sabe que desde Estambul realizó varias llamadas a Madrid, y todo indica que en una de ellas le ofreció la cartera de Sanidad a Trinidad Jiménez.

terero se ha inclinado por dar protagonismo a Manuel Chaves y a Elena Salgado —una elección muy cuestionada—, e incluso por Ángel Gabilondo, de gran experiencia en el mundo educativo y universitario.

La remodelación, la crisis, estuvo abierta hasta el último momento, y quedará en el secreto del sumario si introdujo modificaciones

APOYO

Zapatero consultó con Rubalcaba acerca de los nombres más idóneos para entrar en el Gobierno

nes para restar credibilidad a quienes se habían adelantado a su anuncio o si, efectivamente, tenía los cambios en su mente desde el principio. Se sabe que desde Estambul realizó varias llamadas a Madrid, y todo indica que en una de ellas le ofreció la cartera de Sanidad a Trinidad Jiménez.

DESLEALTAD

Las filtraciones a la prensa han provocado un monumental enfado en el presidente del Gobierno

reducir ministerios. ¿Fue Rubalcaba quien le apuntó el nombre de Elena Salgado para sustituir a Solbes? Es algo que pertenece al secreto del sumario; el rumor está ahí, pero nadie con solvencia lo confirma.

Zapatero retoma el asunto, según fuentes creíbles, cuando Sol-

Los partidos minoritarios reciben con recelo los cambios

Los sindicatos saludan la renovación y confían en que se impulse el diálogo social

Agencias / MADRID

Los partidos minoritarios coincidieron ayer en expresar su recelo ante la renovación en el Gobierno. El portavoz de CiU en el Congreso, Josep Sánchez Llibre, consideró que los cambios son una "huida hacia adelante" para ocultar la crisis y que "sólo plantea un cambio de nombres". "Le pedimos a la nueva ministra —de Economía— que deje de maltratar a Cataluña en todos los aspectos referentes a financiación", añadió, y pidió que "se cumpla con la financiación de una vez por todas".

El coordinador de IU, Cayo Lara, cuestionó la renovación "hasta que no veamos cambios reales y de izquierdas en las políticas económicas que aplique para afrontar con realismo la crisis, destacando la necesidad de una revisión presupuestaria y un claro giro en la política fiscal regresiva seguida hasta ahora". Lara tachó también de "continuista" el cambio de Pedro Solbes por Elena Salgado.

Desde el PNV, su portavoz en el Congreso, Josu Erkoreka, vio "insuficientes" los cambios porque "la reestructuración es una cosa secundaria cuando el problema no está en los ministros sino en el presidente, un improvisador nato, un hombre frívolo que hace experimentos con todo menos con gaseosa y que no está acreditando dotes para una presidencia eficaz".

CCOO y UGT saludaron la renovación y coincidieron en mostrar su confianza en que el nuevo Ejecutivo dé un impulso al diálogo social, que está "en una situación de paréntesis".

La Cigarrera restaurante

Exquisitos placeres en el centro de Cádiz

Especialidades:
merluza, anchoas,
almejas de Carril,
cocochas, bacalao
cordero lechal

C/ Plocia nº 2
Teléfono: 956 28 47 92

www.lacigarrera.es

SE ALQUILA GARAJE

Avd. Ana de Viya esquina Plaza San José.

Interesados llamar al teléfono
956 - 27 07 64
de 14 a 19 horas

Unicef es para los niños...
salud, educación, sonrisas, respeto, amor y vida

¡Hágase socio!

unicef

COMITE ESPAÑOL DE UNICEF
Solicite información:
Apartado de Correos 12.021
28080 - MADRID

AYUNTAMIENTO DE ROTA
OFICINA GESTIÓN Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
Expte.: 36/2008 OPG

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en fecha 24 de marzo del año 2009, al punto 6º, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del SUNP-R2 y su Estudio de Impacto Ambiental, por lo que cumplimiento del ArL141 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico y demás preceptos de la legislación vigente, se somete a información pública por plazo de VEINTE DÍAS, desde su publicación, pudiendo cualquier interesado presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Gestión y Planeamiento Urbanístico localizada en la Plaza de España, nº 8 de Rota (Cádiz), en horario de atención al público.

Rota, 3 de abril de 2009
Dª Mª EVA CORRALES CABALLERO.
Tte. Alcaldesa Delegada de Planeamiento

Provincia

La Policía disuelve una fiesta pastillera en el Parque Natural de la Bahía

Los organizadores congregan a 100 jóvenes de Cádiz y La Isla a través de sms y la red social 'Tuenti' en la salina Dolores

Rosa Romero / CÁDIZ

La Policía Nacional ha disuelto este pasado fin de semana una fiesta pastillera que se estaba celebrando en pleno Parque Natural de la Bahía de Cádiz.

Fue una dotación del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Cádiz la que en primera instancia sospechó de la posible realización de una fiesta ilegal al detectar la madrugada del pasado domingo la presencia de numerosos vehículos aparcados en el camino de tierra que discurre paralelo a la vía del tren y a la autovía de Cádiz a San Fernando. Rápidamente se dio el aviso y hacia allí fueron enviados numerosos efectivos de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), denominados Zodiacos, encontrándose con más de un centenar de jóvenes en plena fiesta 'rave' en la salina Dolores, espacio protegido.

Los policías procedieron entonces a identificar a los numerosos asistentes, constatando que se trataba de jóvenes llegados fundamentalmente desde Cádiz y La Isla, y que habían sido convocados al evento a través de mensajes enviados por el teléfono móvil y desde la red social 'Tuenti'.

Según ha podido saber este diario, en círculos policiales se tenía constancia de la frecuente celebración en espacios protegidos de estas fiestas en las que se consumen numerosas drogas, especialmente pastillas. Así las cosas, se habían in-



Portón de entrada a la antigua salina Dolores.

tensificado los controles, logrando este pasado domingo localizar y disolver esta fiesta pastillera.

Se trata de la tercera o cuarta vez en poco más de un año que las Fuerzas de Seguridad del Estado revientan una fiesta ilegal en parques naturales cuya vigilancia es competencia de la Junta de Andalucía. Ya el año pasado fue disuelta otra aglomeración en el caño de la Talanquera, en un caserío abandonado, entre Puerto Real y San Fernando. Y el verano pasado, en el Parque de la Breña, interviniendo allí la Guardia Civil.

Es mucho el dinero que se mueve en estos eventos. Baste recordar

que en La Breña, donde llegaron a publicar la fiesta en pasquines colocados por las calles, alumbrando el camino con velas encendidas (con el consiguiente peligro de incendio), cobraban a los chicos 60 euros por entrar, y 45 a las chicas.

Este domingo pasado, la intervención de los Zodiacos se saldó con numerosos jóvenes denunciados al serles intervenidas distintas sustancias estupefacientes, incautándose además varias navajas y objetos punzantes, siendo ambos aspectos objeto de sanción.

Ahora, debe ser la Junta de Andalucía la que proceda contra los organizadores por delito medioambiental.

El apuñalado en el campo tenía numerosos antecedentes

El hombre, de 42 años, vivía en una chabola en una zona marginal en Chipiona

R.R. / CÁDIZ

El hombre que falleció apuñalado en el campo, en término de Chipiona, y no de Sanlúcar, ha sido identificado como José Manuel Gómez Laza, de 42 años de edad. Según ha podido saber este diario, la víctima, que en la actualidad vivía sola en una chabola en El Majadal, una zona marginal ubicada a caballo entre los términos de Chipiona y Sanlúcar, contaba con numerosos antecedentes policiales por delitos contra la propiedad y desacato.

Su cadáver, como avanzó este diario en su edición de ayer, fue hallado el lunes. Fue un vecino de la zona el que descubrió el cuerpo, que se hallaba en mitad del campo, dando la voz de alarma.

Al parecer, José Manuel Gómez presentaba una herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho. Así que todo apunta a que falleció de una única puñalada, no apreciándose en principio ensañamiento alguno. Un extremo que debe confirmar la autopsia y que sin duda es determinante para las investigaciones que llevan a cabo efectivos de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, encargados del esclarecimiento de este homicidio.

Un juzgado de Sanlúcar de Barrameda lleva el caso habiendo decretado sobre el mismo secreto de sumario.

En breve

Detenido tras lograr robar en una gasolinera en Conil

CON UN MARTILLO. La Guardia Civil ha detenido a José P.V. como presunto autor de un robo registrado en una gasolinera de Conil la madrugada de ayer. El sujeto logró entrar en la estación rompiendo la puerta de entrada de la estación, de cristal, con un martillo. Se apoderó de 300 euros en billetes y moneda fraccionada que cogió de la caja registradora. Fue detenido tras ser identificado al haber sido grabado por la cámara de seguridad de la gasolinera.

Tres detenciones en nuevos controles de la Operación Janda 2009

DISUASORIOS. Durante el fin de semana, en nuevos controles de la Operación Janda 2009, concebida para atajar el aumento de delincuencia que registra la comarca en época estival, y que este año se ha adelantado a la primavera, efectivos de la Guardia Civil han practicado tres detenciones. En Los Caños, fue apresado F.M.R.R., contra el que pesaba orden de ingreso en prisión; en Conil, I.P.M., por intento de robo en una casa y en Vejer, C.J.C.G., por robo con fuerza.

Practicado un quinto arresto por el tiroteo por droga de El Puerto

MÁS APRESADOS. La Policía ha detenido a una quinta persona por su presunta implicación en el tiroteo ocurrido el pasado domingo en la barriada de Los Milagros, en el que un conocido traficante de droga murió y resultaron heridos dos hijos suyos, y no se descarta que haya más implicados. El mismo día del tiroteo fue detenido C.J.G.S., de 21 años, que es el presunto autor material del disparo que acabó con la vida de Juan Fernández Bermúdez, de 62 años.

Apresado el presunto autor de la muerte de un joven en La Línea

APUÑALADO. La Policía Nacional ha detenido a J.A.M.M., de 18 años, como presunto autor de la muerte de un joven en La Línea. mismo día uno de los vecinos de la localidad informó que había oído ruidos procedentes de un garaje cercano y que había visto un charco de sangre. Cuando los agentes llegaron, un grupo de jóvenes les explicó que uno de sus amigos había apuñalado a otro, A.J.O.F., de 21 años, que falleció poco después de ser trasladado al hospital.

Aprehendidos 53,5 kilos de cocaína ocultos entre langostinos congelados

La droga, valorada en 1,7 millones, llegó con el marisco en un barco a Algeciras desde Ecuador

R.Romero / CÁDIZ

La mercancía declarada eran langostinos congelados. Llegaron en un contenedor a bordo del barco *Oliva Maerks* a la terminal de Algeciras, el pasado fin de semana. Las alarmas de la Unidad de Análisis de Riesgos, compuesta por efectivos de Vigilancia Aduanera y de Guardia Civil, saltaron: no parecía muy normal que ese tipo de marisco fuera remitido desde

una empresa de alimentos con sede en Guayas, Ecuador, y que tuviera como destinataria una empresa importadora con sede en Marsella, Francia. Sobre todo por el itinerario seguido: Ecuador, Panamá, Algeciras y Marsella. Así que en el puerto algecireño se dispusieron a inspeccionar el contenedor, encontrando ocultas entre los langostinos dos bolsas de deportes que contenían en total 53,5 kilos de cocaína. Vendida al por mayor, la droga hubiera alcanzado en el mercado un valor superior a los 1,7 millones de euros, casi 300 millones de pesetas.

Interceptada en Rota una neumática con 1.650 kilogramos de hachís

La Guardia Civil logra detener a los tres ocupantes de la embarcación, marroquíes

R.R. / CÁDIZ

La Guardia Civil logró abortar este fin de semana otro alijo de hachís en las costas gaditanas. En esta ocasión, fueron de nuevo las cámaras del Sive (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) las que detectaron en la tarde noche del pasado viernes una neumática que navegaba a toda velocidad a unas dos millas de Rota.

Una patrullera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil se desplazó hasta la zona, logrando interceptar la embarcación, de ocho metros de eslora, con dos motores fuera borda, que transportaba 55 fardos que arrojaron un peso total de 1.650 kilogramos de hachís.

Los efectivos de la Guardia Civil pudieron también detener a todos los ocupantes de la neumática, tres marroquíes que dijeron llamarse Faid Al Andalusi, Badre Nuina y Mohamed Ramudi. Ninguno de ellos llevaba documentación encima.

Semana Santa

| LA PREVIA |

Provincia

La ciudad se prepara para una completa jornada de devoción

Hoy salen de penitencia las hermandades de Los Estudiantes y Los Dolores • Las iglesias de Santo Domingo y de la Santísima Trinidad reunirán a numerosos fieles

SANLÚCAR

F. Javier Franco / SANLÚCAR

En la jornada de hoy salen en procesión dos de las hermandades más apreciadas de la Semana Santa de Sanlúcar: las conocidas como cofradías de Los Estudiantes y Los Dolores.

La Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de los Milagros, Nuestra Madre y Señora de las Penas, San Juan Evangelista, Santa María Magdalena y

LA SALIDA

Los Estudiantes estará en la calle desde las siete de esta tarde y Los Dolores, justo media hora después

María Santísima del Rosario tiene programada su salida a las siete de esta tarde desde su templo, la céntrica Parroquia de Santo Domingo. Tomará la calle que lleva el nombre de la sede canónica para, a través de Carnicería y Fariñas, llegar al Carril de San Diego.

Después de subir esta cuesta de referencia para los cofrades sanluqueños, pasará por las calles Luis de Eguílaz, Cuna y Santiago camino de la plaza Manuel Romero Pazos, de manera que se halla-

rá en la carrera oficial de la Plaza de la Paz pasadas las ocho y media de la tarde. El único paso de esta hermandad se encontrará así en la Parroquia de Nuestra Señora de la O antes de las nueve de la noche. Luego bajará por la Cuesta de Belén con vistas a desfilarse por la calle Ancha a partir de las diez y cuarto de la noche.

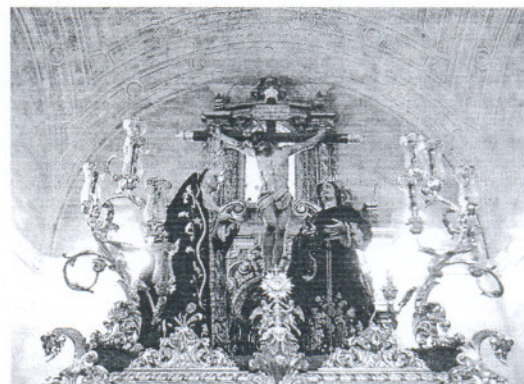
El último tramo del itinerario de la Hermandad de los Estudiantes lo componen las calles Cruces, Bolsa y Mar. Su recogida está prevista hacia la medianoche.

La Antigua y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores estará en la calle a partir de las siete y media de la tarde. A esta hora saldrá de la Iglesia de la Santísima Trinidad para recorrer las calles del entorno del Mercado de Abastos y pasar por la carrera oficial del centro urbano cuando todavía no sean las nueve de la noche, a saber, algunos minutos antes que en pasados años. Subirá por el Carril de San Diego para desfilarse por varias calles del Barrio Alto antes de cruzar la Plaza de la Paz a medianoche. Un cuarto de hora después hará lo propio en la Iglesia Mayor.

La Cuesta de Belén, la calle Bretones y las plazas de San Roque y de la Santísima Trinidad constituyen la última parte de su recorrido. Iniciarán su recogida a las dos de la madrugada.



El Cristo de las Misericordias, pocas horas antes de su salida. BORJA BENJUMEDA



El misterio de la cofradía de Los Estudiantes, ayer en Santo Domingo. BORJA BENJUMEDA

La Hermandad de la Salud, única cofradía de esta noche

ROTA

F.J.F. / ROTA

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud en sus Tres Caídas, María Santísima de la Caridad y San Juan Evangelista saldrá esta noche en procesión a partir de las ocho y media de la tarde, estando prevista su recogida a la una y media de la madrugada.

Los dos pasos de esta cofradía roteña radicada en la Capilla de San Juan Bautista, conocida en la ciudad como de la Caridad, irán acompañados de su cortejo por la Plaza de Andalucía, Blas Infante, San Clemente, Gómez Ulla, Plaza de España, Constitución, plaza Barroso, Plazoleta del Padre Eugenio, Plaza de Bartolomé Pérez, Méndez Núñez, Carmen, Sor Mercedes Puente Castro, Maestro Galafate, Fermín Salvochea, Arco de Regla, Higuera, Prim, Mina, Aviaador Durán, Plaza de San Roque, Castelar, San Rafael, Padre Capote, Progreso, San Cayetano, Argüelles, Ramón de Carranza, Isaac Peral, Charco y, de nuevo, la Plaza de Andalucía camino de su templo.

El paso de misterio de la Hermandad de la Salud estrena este año las imágenes restauradas de los evangelistas de la canastilla. La procesión de la cofradía del Miércoles Santo de Rota es una de las más esperadas de la Semana Mayor local.

Piden el cese de la dirigente del Cautivo, que no llevó lazo blanco

MEDINA SIDONIA

J. M. Ruiz / MEDINA

La situación de división entre las hermandades de Medina a la hora de llevar un lazo blanco como reñazco a la ampliación de la Ley del aborto ha generado un nuevo entorno de crispación, al decidir la Hermandad del Cautivo de los Eñanos que no llevaría dicho crespón en su salida procesional del Lunes Santo.

Esta decisión ha llevado al director espiritual de Medina, el párroco José Díaz a pedir en privado la dimisión de la hermana mayor, Virginia Peña por apostasía (negar la fe de Jesucristo recibida en el bautismo).

Esta joven asidonense de apenas 29 años se respaldaba en su

junta de gobierno, la cuadrilla de cargadores y los dos capataces, además de un cortejo formado por diferentes representaciones para tomar dicha decisión de no portar el lazo blanco, una postura que dieron a conocer a los vecinos y devotos de la Hermandad minutos antes de iniciar su cortejo procesional a través de la lectura pública de un manifiesto.

En este sentido, Virginia Peña, mostró en primer lugar su extrañeza por la filtración de la petición que le había formulado en privado el director espiritual, no negando este hecho, aunque prefería "tratarlo personalmente con dicho sacerdote en otro momento y pasada la Semana Santa", dejando claro que "no dimitirá".

Sobre la decisión de no colocar un lazo blanco expuso que "la decisión se tomó por unanimidad, ya



El Cautivo, el Lunes Santo. ARAGÓN PINA

que no se quiere politizar la Hermandad, y quieren mantenerse en todo momento ajenos". Igualmente, en el comunicado se manifestó que "la Hermandad está totalmente en contra del aborto y que se une a cualquier otro tipo de protesta, pero que no utilizará la imagen de Jesús Cautivo para politizar y para ir en contra de ningún proyecto de ley".

La división que se vive en Medina ha llegado incluso a enfrentamientos personales entre miembros de las distintas hermandades. Virginia Peña, manifestó al respecto que "hay una gran polémica que surge entre el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, y el delegado episcopal para las Hermandades y Cofradías del Obispado, que recomendó tomar una postura común y poner ese crespón, pero está en la decisión de cada Hermandad ponerlo o no ponerlo, como hizo la Hermandad del Domingo de Ramos que decidió ponerlo, aunque hay muchos que lo consideran una imposición, algo en lo que yo no quiero entrar, pero yo lo que quiero decir,

que así me sigan poniendo de sinvergüenza y de lo que quieran, yo siempre voy a respetar la decisión de la Hermandad".

En cuanto a la relación entre las hermandades, la hermana mayor del Cautivo, explicó que "nuestra Hermandad, con la Hermandad vecina de Nuestra Señora de la Victoria ha intentado por todos los medios llevarse bien, pero a partir de ahora ya es imposible, porque ya están faltando al respecto hasta la imagen de nuestro titular, y cuando se le falta el respeto a una imagen sagrada, ahí se pierde todo, porque toda el sentimiento".

Sobre la polémica surgida sobre el uso compartido de la rampa y que ha supuesto un gasto extraordinario de 3.000 euros para las precarias arcas de la Hermandad, Virginia Peña puntualizó que se han enterado ahora que la rampa de la Hermandad del Cristo de la Sangre con la que comparten sede canónica, había sufrido daños en su estructura. Peña niega que hayan sido informados de esa anomalía y de los gastos que se habían originado.

Provincia

Villamartín

El PA dice que el varapalo judicial al Ayuntamiento lo pagarán los propios vecinos

El Ayuntamiento estudia recurrir al Supremo, después de que el TSJA lo condene a indemnizar a la empresa Aqualia

E. Armario / VILLAMARTÍN

El Partido Andalucista (PA) sostiene que el varapalo judicial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que condena al Ayuntamiento de Villamartín por anular en 2004 la concesión administrativa a la empresa encargada del agua, Aqualia, lo tendrán que asumir los propios vecinos.

Una sentencia reciente del TSJA dice que la actuación del Consistorio cuando le quitó el servicio a esta concesionaria, anulando los contratos que mantenía, no se ajusta a derecho, con lo que obliga a la institución municipal a compensar a Aqualia por daños y perjuicios, bien mediante la vía de la indemnización (que puede estar sobre los 4 millones de euros) o mediante negociación para devolverle el servicio. El gobierno del PSOE estudia recurrir ante el Supremo.

El portavoz del grupo municipal del PA en el pleno, Juan Luis Morales, asegura que el coste económico de esta operación y la política "errática" del alcalde socialista, José Luis Calvillo (PSOE), tendrán que asumirla los vecinos, que padecerán "subidas" en los recibos del agua, en los impuestos o a costa de la capacidad financiera de la Mancomunidad serrana, "en cuyo caso, se enjuagaría en el bolsillo de todos los pueblos de la comarca, en los que se presta el servicio, a través de Aguas Sierra de Cádiz".

Ante esto, la formación ya ha pedido la dimisión del actual regidor Calvillo. Juan Luis Morales (PA) califica el hecho como "un varapalo político, moral y económico para los intereses municipales, quedando la gestión del alcalde a la altura del betún, por no incidir en cómo el nombre de Villamartín esta siendo arrastrado por los juzgados", apostilla.

Añade que el Ayuntamiento está obligado, ahora con la sentencia en su contra, a "una bajada de pantalones" para buscar una salida airosa después de haber "maltratado públicamente a la antigua concesionaria". El responsable andalucista no llega a entender tampoco cómo el Consejo Consultivo de la Junta de Andalucía "erró tanto" en esta controversia, con sus dictámenes.

Los contratos que anuló el PSOE se refieren a la unificación del abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas, con fecha de 1997, y a la ampliación de la concesión administrativa hasta

El Consistorio no descarta pedir responsabilidades

El gobierno del PSOE está estudiando la posibilidad de exigir "responsabilidades personales" o "penales" a la Corporación andalucista, que era la que estaba entonces en el poder cuando se firmaron los acuerdos con Aqualia, ante la sospecha de que se hubieran cometido "irregularidades" con ciertos ingresos. El Ayuntamiento dice que la sentencia deja "muchos resquicios abiertos". Y es que el TSJA menciona que la suscripción del contrato (el de 1997 para la unificación del servicio) permitió hacer frente con unos ingresos destinados a inversiones a pagar gastos corrientes por la apremiante falta de tesorería del Ayuntamiento. "Esa ilegalidad reconocida no puede imputarse al contratista, que lógicamente no podía destinar las cantidades que entregaba al Ayuntamiento a éste o aquel fin", dice el tribunal.


Deudas por la suspensión de dos recibos de agua

Además de este contencioso por la nulidad de la concesión administrativa, el Ayuntamiento y Aqualia han tenido abierto en los juzgados otra pelea paralela por el cobro de los recibos que la institución municipal suspendió cuando anuló la concesión, pese a que la mercantil prestó el servicio. En concreto son dos recibos para el cobro correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2004. La institución deberá pagar 245.000 euros por el primero de los recibos. Ahora, Aqualia ha reclamado a través de cartas a los vecinos el importe del segundo de estos recibos, que podría estar, en conjunto, en los 200.000 euros. El PA apunta a que el Consistorio no ha cumplido tampoco con el acuerdo de pago fraccionado para hacer frente a la primera de estas deudas y sólo ha abonado a la antigua concesionaria la cantidad por anticipo de 50.000 euros.

el año 2026, con fecha de 2001, que rubricaron en su día el ex alcalde andalucista, José Antonio González Pavón, con la firma. Una vez que el Ayuntamiento recuperó la concesión se la entregó a Aguas Sierra de Cádiz.



Imagen de uno de los acuíferos de donde la localidad toma agua.



VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

PRÓXIMA PROMOCIÓN EN ROTA

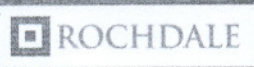
CONVOCATORIA PÚBLICA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES PARA LA INCORPORACIÓN A LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "JARDINES DEL ARROYO DE ALCANTARA, S. COOP. AND." 2ª SECCIÓN (EN FASE DE CONSTITUCIÓN)


AL AMPARO DEL PLAN CONCERTADO DE VIVIENDA Y SUELO 2.008 - 2.012

Datos relativos a la Promoción

	Promotor
	Jardines del Arroyo de Alcantara, S. Coop. And., 2ª Sección (en fase de constitución).
	Localización de la Promoción
	S.U.N.P. R2 del P.G.M.O. de Rota (Cádiz)
	Número de viviendas previstas
	Cupo general de 2 dormitorios: Un mínimo de 12 viviendas.
- Régimen general en propiedad:	Cupo general de 3 dormitorios: Un mínimo de 30 viviendas.
	Cupo general de 4 dormitorios: Un mínimo de 14 viviendas.
	Cupo especial de minusválidos (3 dormitorios): Un mínimo de 3 viviendas.
	Cupo general de 2 dormitorios: Un mínimo de 5 viviendas.
- Régimen especial en propiedad:	Cupo especial para jóvenes (2 dormitorios): Un mínimo de 18 viviendas. Conforme a lo establecido en el apartado 2 del artículo 26 del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2.008-2.012, en el supuesto que no hubiera bastantes solicitudes para cubrir las viviendas de este régimen destinadas a jóvenes, se adjudicarán a otros solicitantes que cumplan los requisitos exigidos para viviendas de régimen especial en propiedad.
- Régimen de iniciativa municipal y autonómica en propiedad:	Cupo general 3 dormitorios: Un mínimo de 10 viviendas.
	Costo de las viviendas
	1.- El costo de las viviendas previsto será el establecido por el módulo de cada régimen de vivienda, que a la solicitud de Calificación Provisional se encuentre vigente.
	2.- Actualmente el precio del módulo es el siguiente: Régimen Especial: 1.220,38 €. Régimen General: 1.394,72 €. Régimen de Iniciativa Municipal y Autonómica: 1.743,40 €.
	3.- La forma de pago prevista es la siguiente; veinte por ciento del precio con anterioridad de la escritura pública de adjudicación y el ochenta por ciento restante, al otorgamiento de la referida escritura de adjudicación.
	Requisitos para la selección de adquirentes
	1.- No ser titular de una vivienda protegida o del pleno dominio de alguna otra vivienda protegida o libre y no estar en posesión de la misma en virtud de un derecho de uso y disfrute vitalicio, ni ser socio de alguna cooperativa de viviendas.
	2.- Tener ingresos anuales ponderados del año anterior a la solicitud que no superen ni sean inferiores el número de veces el IPREM que determine el Plan Andaluz de Vivienda vigente conforme al régimen de vivienda correspondiente.
	3.- Ser mayor de edad o menor emancipados.
	Metodología del Sorteo
	1.- Se entregará al notario un listado de los solicitantes con un número asignado, ordenados numéricamente por cada cupo de vivienda.
	2.- El notario, o la persona que éste asigne, introducirá en un bongo tantas bolas numeradas como personas hayan sido admitidas para la adjudicación de cada vivienda. Realizándose dicho proceso para los distintos cupos de vivienda.
	3.- El notario extraerá tantas bolas como viviendas haya para cada cupo.
	4.- Finalizado el sorteo de cada cupo, el notario extraerá otro número, a partir del cual, en orden descendente de la lista (numéricamente ascendente), se confeccionarán las listas de reserva para el caso de renuncia o exclusión de algún socio adjudicatario o para el caso de resultar un número mayor de viviendas.
	Plazo de presentación de solicitudes
	Del 13 de abril al 12 de mayo de 2.009

GESTIONADA CON LA GARANTÍA Y LA CONFIANZA DE:





Oficina de Información y presentación de solicitudes
Avenida de la Marina, 35 -Rota (Cádiz)
Lunes a Viernes: 10 a 14 horas y 18 a 20 horas.

Andalucía

El nuevo impuesto del agua oscilará entre los 0,10 y los 0,40 euros por m³

Medio Ambiente aprueba con la nueva Ley de Aguas un sistema de precio por tramos para castigar el despilfarro • Los ingresos que se obtengan por el canon se destinarán a financiar infraestructuras

Manuel Ramos / SEVILLA

El Consejo de Gobierno de ayer, marcado por la salida de Manuel Chaves, sirvió también para aprobar el anteproyecto de la Ley de Aguas andaluza y, con ella, un nuevo régimen fiscal basado en tarifas por tramos que incentivarán el ahorro y castigarán el consumo excesivo. Con la nueva norma, una vez supere en los próximos meses los retoques previstos en la negociación con los agentes sociales y el debate parlamentario, llegará el nuevo impuesto de mejora de infraestructuras de depuración, que oscilará entre los 10 y los 40 céntimos de euro por metro cúbico consumido. La tasa a aplicar en este canon irá creciendo en función del agua consumida, aplicándose como elemento corrector el número de personas que convivan en el domicilio. Los usos no domésticos tendrán una tasa fija de 0,25 euros por metro cúbico. El usuario doméstico deberá pagar además una cuota fija de 1 euro al mes.

Andalucía se une así al conjunto de comunidades que imputan una tasa sobre el agua para financiar las infraestructuras de depuración y hacer cumplir el principio de recuperación de los costes que impone la normativa europea. Si finalmente éste queda entre los 0,10 y los 0,40 euros por metro cúbico, se situaría en el valor medio de las tasas aplicadas en el resto de España. En el caso de Cataluña oscila entre el 0,31 a 1,2 euros, en Madrid de 0,31 a 0,35, en Aragón por encima de 0,44 y 0,19 en Galicia.

Actualmente son las empresas de agua las que imponen a los usuarios un canon para financiar la construcción de las depuradoras. En Andalucía un 45% de la

MEDIO AMBIENTE



Cinta Castillo "Las nuevas tarifas incentivan el ahorro"

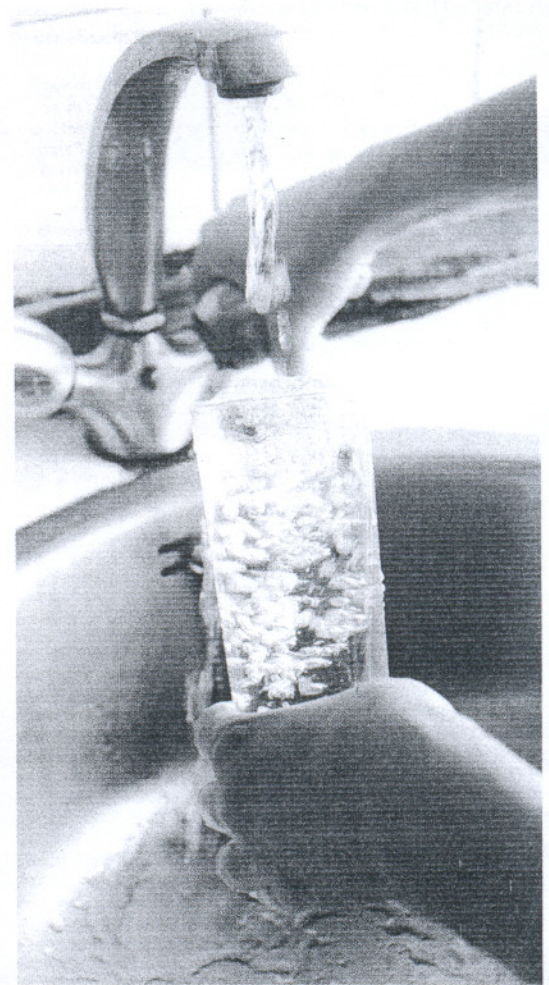
La consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, defendió ayer el nuevo sistema de tarifas del agua por tramos como la mejor fórmula "para incentivar el ahorro". Castillo destacó especialmente el cambio que se producirá en la agricultura, responsable del 80% del consumo, y donde se pasará a cobrar por volumen de agua utilizado y no por superficie regada. "Avanzamos hacia unas tarifas homogéneas en toda la comunidad y estableceremos unos estándares en la calidad del servicio", añadió la responsable de Medio Ambiente. El nuevo Observatorio Andaluz del Agua, que tendrá sede en Málaga, será el organismo encargado de lograr este objetivo.

población paga ya por este concepto a 23 empresas suministradoras. Con la nueva ley lo que se hace es homogeneizar esta tasa para el conjunto de la comunidad y que su recaudación pase a la Agencia Andaluza del Agua, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente.

Este dinero será esencial para completar el mapa de las estaciones depuradoras en Andalucía, donde es necesario construir en los próximos años 300 plantas, fundamentalmente en las poblaciones pequeñas, aunque buena parte de esta inversión debe provenir del acuerdo, aún no alcanzado, entre el Ejecutivo andaluz y el Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015.

El texto aprobado ayer por el Gobierno permitirá desarrollar legalmente los 97 puntos que componen el Acuerdo Andaluz por el Agua, suscrito el pasado 3 de febrero. Así, se crea el Banco Público del Agua, que distribuirá los recursos provenientes de la puesta en marcha de nuevas infraestructuras y, sobre todo, el ahorro conseguido con la modernización del regadío. La administración del agua se reserva sobre estas reservas la posibilidad de realizar ofertas públicas de adquisición de derechos para, entre otros asuntos, mejorar el estado ecológico de las masas de agua o ceder los recursos.

La norma, que potencia la figura de los entes supramunicipales como gestores del agua en lugar de las empresas locales, obligará además a los ayuntamientos de más de 100.000 habitantes a elaborar planes de emergencia ante la sequía.



La nueva ley quiere frenar el derroche de agua.

La Junta finiquita la antigua dirección de la Cuenca Mediterránea y cesa a otro alto directivo en Málaga

La Agencia del Agua destituye al subdirector de Dominio Público Hidráulico

Raquel Garrido / MÁLAGA

El poco peso político que le había quedado a Málaga tras la aprobación del nuevo organigrama de la Agencia Andaluza del Agua a

principios de año quedó el lunes prácticamente aniquilado con la destitución de Juan Manuel Calvo como subdirector de la Dirección General de Gestión de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas, función que desempeñada desde Málaga.

Calvo siempre ha mostrado sus discrepancias hacia el nuevo mo-

delo de gestión que supuso la centralización de la toma de decisiones de las tres cuencas hidrográficas que discurren por la comunidad autónoma en Sevilla, a pesar de las diferencias que existen entre ellas.

Esa oposición es la que le ha costado el puesto a este veterano ingeniero de caminos que desde

2004 fue comisario de Aguas de la Cuenca Mediterránea y que ahora pasará a ser jefe de servicio de un departamento aún por determinar, según confirmaron ayer desde la Consejería de Medio Ambiente.

La Agencia Andaluza del Agua no quiso valorar los motivos de la destitución de Juan Manuel Cal-

vo y se limitó a señalar que en los últimos días se han producido otros ceses en el nuevo organigrama debido "a los ajustes internos necesarios ante la fusión de las distintas cuencas".

Con la transferencia del Gobierno central a la Junta de la gestión de la cuenca del Guadalquivir, todas las competencias en materia de agua se centralizaron en Sevilla, lo que supuso la desaparición de la dirección desde Málaga de la Cuenca Mediterránea Andaluza, heredera de la antigua Confederación Hidrográfica del Sur.

TURISMO

Andalucía tiene 47 fiestas más declaradas de Interés Turístico

La Junta aprueba 55 nuevas distinciones a acontecimientos, rutas y publicaciones este año • La comunidad ya cuenta con 187 de estas catalogaciones aprobadas

Gaspar Choza / SEVILLA

Andalucía cuenta con 55 lugares más declarados de Interés Turístico por la Junta de Andalucía, una catalogación que reconoce las fiestas, acontecimientos, itinerarios, rutas, publicaciones y obras audiovisuales que desarrollan los valores de la región y tienen una especial relevancia como atractivo turístico.

La mayoría de las nuevas distinciones, concretamente 47, corresponden a fiestas o acontecimientos, aunque también se han reconocido siete itinerarios y una publicación, según informó la Consejería de Turismo.

Respecto a las fiestas y acontecimientos de interés turístico que se han reconocido están 11 en Cádiz y Sevilla, siete en Málaga, seis en Córdoba y Jaén, cuatro en Granada y una en Huelva y Almería.

En la actualidad hay aprobadas 187 declaraciones de interés turístico en Andalucía, las que otorgan el derecho a figurar en las acciones de promoción de la Junta con un distintivo propio, además de ser tenidas en cuenta para recibir ayudas autonómicas.

En Cádiz, han logrado esta catalogación la Feria y Fiestas de Nuestra Señora de las Virtudes (Conil de la Frontera), el Corpus Christi (El Gastor), la Romería en Honor a San Isidro (Los Barrios), la Fiesta de la Urtá (Rota), Torneo Internacional de Santa María Polo Club (San Roque), las Cruces de



Celebración del Corpus Christi de El Gastor (Cádiz), fiesta recién declara de interés turístico.

Mayo y Crujía de los Gamones (Ubrique), el Carnaval de Bornos, la Feria del Carmen y de la Sal (San Fernando), la Noche Flamenca de las Murallas de La Segur (Vejer de la Frontera), la Feria de Ganado (Villamartín) y el Belén Viviente de Arcos de la Frontera).

En Sevilla han sido reconocidas las Fiestas de Santiago (Aznalcázar), la Feria de Coria del Río, las Fiestas Patronales de Santa María del Alcor (El Viso del Alcor), el Festival y Concurso de Cante Jon-

do Antonio Mairena (Mairena del Alcor), la Romería de Torrijos (Valencina de la Concepción), la Romería de la Virgen de Aguas Santas Coronada (Villaverde del Río), las Cruces de Mayo de Lebrija, la Feria de Mayo de Osuna, la Romería de la Virgen de Setefilla (Lora del Río), la Fiesta del Verdeo (Arahal) y las Fiestas de Nuestra Señora del Rosario (Carrío de los Céspedes).

En Málaga fueron aprobadas durante el último año las declara-

ciones del Festival Flamenco Torre del Cante (Alhaurín de la Torre), la Fiesta de Moros y Cristianos (Benalauría), la Noche del Vino (Cómpeta), el Día de las Migas (Torrox), la Fiesta de la Virgen de los Rondeles (Casarabonela) y Feria de la Primavera y Real Feria de Agosto de Antequera.

También la provincia de Córdoba cuentan con esta catalogación la Fiesta de la Cruz (Añora), el Auto Sacramental de los Reyes Magos (El Viso), la Fiestas Aracelita-

nas de Lucena, la Romería Virgen de Luna (Pozoblanco), las Fiestas de los Domingos de Mayo (Priego) y Festival del Cante Grande Fosforito de Puente Genil.

En la provincia de Jaén son consideradas de Interés Turístico a partir de este año las Fiestas Conmemorativas de la Batalla de Bailén (Bailén), las Fiestas Patronales en Honor de la Virgen del Rosario y San Roque (Cárcheles), la Hoguera de San José (Mancha Real), las Fiestas de San Marcos (Beas de Segura), la Romería de María Santísima de la Victoria (Martos), y Romería de la Virgen de Alhajilla (Porcuna).

Por último, en Granada cuentan con esta declaración la Fiesta de

PROVINCIA DE CÁDIZ

Es galardonada con 11 acontecimientos de Interés Turístico, más que ninguna otra provincia

Moros y Cristianos en Honor a la Virgen de la Cabeza (Benamarel), los Encierros Taurinos (La Peza), las Fiestas de la Fuente del Vino (Cádiar) y Fiestas de las Capitulaciones de Santa Fe.

Además han sido catalogadas como de Interés Turístico las Fiestas del Santo Cristo de la Luz, en Dalías (Almería); y la Cabalgata de los Reyes Mayos, en Higuera de la Sierra (Huelva).

También tienen el distintivo el Camino a la Marisma en Hinojos (Huelva), el Cordel de los Molinos en Andújar (Jaén) y las rutas de la Pasa, Mudéjar, del Sol y del Aguacate, del Aceite y los Montes, todas ellas en la comarca de la Axarquía, en Málaga.

Para lograr la distinción es necesario acreditar la repercusión turística real en Andalucía, una antigüedad de al menos 25 años, una periodicidad fija y la existencia de alojamientos y servicios turísticos adecuados en la zona.

La ocupación de las casas rurales andaluzas baja un 21,8% en Semana Santa

Andalucía es una de las regiones españolas más afectadas por el descenso en este sector

Europa Press / MADRID

El nivel de ocupación de los alojamientos rurales de alquiler íntegro en Semana Santa en Andalucía descendió un 21,8% este año con respecto al mismo periodo del año pasado, según datos de la web TopRural, que acapara el 70% de la cuota de mercado del sector y que especifica que la ocupación en el conjunto de España alcanza el 84,7%.

Andalucía, con un 65,9% frente al 87,7% de 2008, es una de las comunidades autónomas más afectadas por la bajada de las tasas de ocupación junto con Murcia, con un descenso de casi 48 puntos porcentuales (50% de ocupación en 2009 frente a 97,9 el pasado año) y Madrid con una bajada de casi 27 puntos.

A nivel nacional, si se comparan los datos de ocupación con la Semana Santa de 2008, se aprecia un descenso de algo más de ocho puntos porcentuales respecto al 93,1% de ocupación registrado en 2009.

Según las cifras de TopRural,

hay cinco comunidades autónomas que superan el 91% de ocupación durante Semana Santa: Navarra, Castilla y León, País Vasco, Extremadura y Aragón.

Navarra, Extremadura y Castilla y León son las tres comunidades autónomas menos afectadas por el descenso en la tasa de ocupación durante estas fiestas.

"La crisis está afectando también al sector y el descenso de la ocupación es un sintoma innegable. Pero es importante aclarar, que a pesar de todo, el turismo rural es la modalidad turística que mejor está resistiendo la crisis", destacó el consejero delegado de TopRural, François Derbaix.

"La demanda sigue creciendo en 2009, aunque como lo hace por debajo de la oferta que ha crecido un 12% durante los 12 últimos meses, lo que causa un descenso de la tasa de ocupación de los alojamientos", aseveró el responsable.

Ryanair ofrecerá dos vuelos semanales entre Almería y Dusseldorf

La compañía aumentará en 30.000 los pasajeros anuales desde Alemania

Efe / ALMERÍA

La aerolínea irlandesa Ryanair anunció ayer la apertura de una nueva ruta entre Almería y la ciudad alemana de Dusseldorf, que empezará a operar el 5 de julio y que contará con dos frecuencias semanales.

La nueva ruta, con la que la compañía pretende incrementar en 30.000 la cifra de pasa-

jeros anuales que transporta desde Almería, se operará los miércoles y los domingos, según informó Ryanair.

El precio del billete rondará los 34 euros, si bien la compañía ha lanzado una oferta por la que se podrá volar por hasta 16 euros.

Esta es la tercera ruta que Ryanair operará desde el aeropuerto almeriense, junto con las ya existentes a Londres y a Dublín.

La compañía prevé la puesta en marcha de otras tres nuevas rutas desde Andalucía, exactamente desde Sevilla y una desde Granada.

ENCUESTA El diagnóstico municipal pregunta a los ciudadanos por las diferentes áreas

Los roteños aprueban la calidad de las playas y el transporte urbano

Los autobuses, playas, deportes o Protección Civil destacan en la calificación del sondeo

Unos quinientos habitantes de la Villa han sido preguntados por diversos servicios

OLGA PRADOS
ROTA

El diagnóstico anual que el Ayuntamiento roteño encarga a principios de año a la empresa especializada Investigación Social y de Mercado, S.L., ha arrojado interesantes datos sobre la opinión, preocupaciones y necesidades de los ciudadanos de este municipio sobre la situación actual de la ciudad.

Entre los numerosos y amplios aspectos sobre los que se ha interrogado a través de esta encuesta, mediante unas entrevistas telefónicas realizadas a 500 habitantes de Rota, destacan las valoraciones que la población hace de distintos servicios que ofrece el Ayuntamiento roteño.

En este sentido, el delegado de Gobernación, Antonio Alcedo, ha señalado que todos los servicios municipales por los que se preguntan han obtenido la aprobación de la población por encima del 50 por ciento, ya que más de la mitad de los encuestados han



Los autobuses urbanos han sido calificados de manera muy positiva por las personas que han participado en el sondeo.

valorado como "muy buena" o "buena" la gestión de estos servicios.

Sobre esta significativa media, saltan a la vista cuatro servicios: el transporte urbano, las playas, Protección Civil y Deportes, en los que más del 70 por ciento de los encuestados consideran que la gestión merece ser calificada como "muy buena" o "buena".

De hecho, en el caso de los servicios que el Consistorio ofrece en materia de Playas, el 34,2% la va-

lorado como "muy buena" y el 53,3% como "buena"; en el caso de Protección Civil, el 15,2% la considera "muy buena" y el 64% "buena"; el transporte urbano obtiene la valoración de "muy bueno" por parte de un 14,2% y de "bueno" por un 61,9% de la población; y los servicios de Deportes se consideran por un 14,6% "muy bueno" y por un 58,5% "bueno". Por otra parte, cabe destacar que en cuanto a los Servicios Sociales, y a

la Atención a la Juventud, los porcentajes de ciudadanos que considera la gestión de estas áreas "muy buena" o "buena" supera el 50%.

Aún así, en ambos casos el estudio detecta un alto nivel de desconocimiento de la gestión de estas áreas, que viene fundamentalmente de parte de los jóvenes en el caso de Servicios Sociales, y de los mayores sobre los servicios de Juventud.

CULTURA

La Fundación Ruiz Mateos prepara dos nuevas exposiciones

O.P. -
ROTA

La Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos, dentro de su programa de exposiciones, prepara dos citas de diferente naturaleza pero de gran interés. Una de ellas dedicada a la persona del poeta Juan Ramón Jiménez, y otra fotográfica que traerá a Rota imágenes del lejano Egipto.

La primera de ellas, titulada *Aquel chopo de luz*, es una exposición de carácter biográfico acerca del poeta Juan Ramón Jiménez, con motivo del 50 aniversario del fallecimiento del premio Nobel andaluz. La Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos solicitó acoger en la localidad esta exposición itinerante que promueve la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Centro Andaluz de las Letras. La inauguración de esta muestra se llevará a cabo el martes día 14 de abril, a las 20:00 horas, y estará abierta al público en general hasta el día 24 del mismo mes, en horario de 17 a 20 horas, en la Sala 'Charco 5'.

EGIPTO EN ROTA

También el próximo martes, 14 de abril se inaugurará la exposición fotográfica *El Don del Nilo*. Dicha exposición esta compuesta por fotografías del joven fotógrafo jerezano Jesús Salido, quien ofrece una serie de imágenes de Egipto, donde se mostrará a los visitantes una vista de un país enigmático por excelencia. La colección no es otra que una muestra más del recorrido profesional de este autor que galardonado con varios premios, presenta en la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos una gran obra.

Según Eugenio Vega Geán, presidente del Centro de Estudios Jerezanos, el autor ha sabido en sus instantáneas captar "la esencia y el tiempo, pues Egipto, el producto del Nilo, es historia indeleble, determinada por su propia configuración geográfica".

Para Vega, "Egipto es un don del gran río africano, pero este abono natural se solapa con una falta de lluvias casi absoluta, lo que obliga a un trabajo continuo, y son sus habitantes los que han enriquecido su eden".

En las instantáneas de Salido los visitantes encontrarán una porción del inmenso secreto que es el país egipcio, con sus gentes, su riqueza arquitectónica cubierta por las arenas del desierto, el colorido de una cultura y de unas costumbres muy lejanas.

La exposición podrá visitarse hasta el día 28 de abril en horario de 17 a 20 horas, en la sede de la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos.

CURSOS 'Ciudades ante las drogas'

El taller de teatro para jóvenes se cerró con una sesión especial

INFORMACIÓN
ROTA

Una veintena de jóvenes participaron en el taller de teatro físico y gestual que bajo el título *Sentimientos* ha venido organizando la delegación de Servicios Sociales, que dirige el concejal Antonio Peña.

Esta iniciativa, que arrancaba a principios del mes de marzo, se clausuraba con una sesión muy especial en la que los jóvenes, todos ellos de entre 12 y 18 años, pusieron en práctica todo lo aprendido a través de la puesta en escena de una representación en la casa de la cultura.

Este taller se ha llevado a cabo una vez por semana en horario de seis a ocho de la tarde en las instalaciones de la casa de la cultura y la Juventud, y ha sido impartido por Rafael Martínez, de la compañía Bombastic Teatro.

Esta actividad relacionada con el mundo del teatro, se incluye en los talleres y proyectos que la delegación dirige a los jóvenes dentro del programa *Ciudades ante las drogas*.



Los alumnos recibieron diplomas.

JUEGOS El 18 de abril es la próxima

Servicios Sociales prosigue con sus 'gymkhanas' juveniles

INFORMACIÓN
ROTA

La delegación de Servicios Sociales ha celebrado ya la primera de las dos gymkhanas que organiza de cara al presente mes de abril enmarcado en el programa de actividades *Ciudades ante las drogas*.

Fue el pasado sábado día 4 de abril cuando se desarrollaba el primero de estos juegos, en el que tomaron parte del orden de una veintena de jóvenes de la localidad.

La gymkhana deportiva dedicada a los juegos populares tuvo lugar desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en las instalaciones del polideportivo municipal situado en el recinto ferial de la localidad.

A través de esta gymkhana, los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de recordar en al-

gunos casos, y aprender en otros muchos, algunos de los juegos de siempre, que hace unos años centran las actividades de ocio de la gran mayoría de niños y niñas. Así, los niños y jóvenes pusieron en práctica y se hicieron con las normas de juegos como el teje, el juego de la comba, el elástico, la gallinita ciega, el juego de la escoba, o el del pañuelito, entre otros muchos.

Tras esta sesión de juegos, que también sirvió a modo de convivencia e intercambio de experiencias para los participantes, la delegación tiene previsto celebrar otra gymkhana el próximo sábado día 18 de abril.

En esta ocasión la gymkhana será de orientación medioambiental y se llevará a cabo en el entorno de la plaza Bartolomé Pérez, bajo el lema *Juegos de ciudad*.